

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22629 *Resolución de 29 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Benicàssim/ Benicasim (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 101, de 23 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10224, de 28 de octubre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benicàssim/Benicasim, 29 de octubre de 2025.–La Alcaldesa, Susana Marqués Escoín.